

1. IDENTIFICACIÓN	
FECHA:	28-09-2022
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO:	Wilmer Arley Salazar Arias
IDENTIFICACIÓN:	79.760.147
CARGO:	Superintendente de Transporte
DEPENDENCIA:	Despacho
PERIODO DE LA GESTIÓN:	Del 20-10-2021 al 19-09-2022

2. INFORME DE LA CULMINACIÓN DE LA GESTIÓN ADELANTADA POR EL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE:

Informes de Gestión de las áreas misionales que dan cuenta del estado de cosas en relación con los objetivos trazados por la Entidad en el marco de sus funciones legales, reglamentarias y las constitucionales que le fueron delegadas por cuenta del Decreto 2409 de 2018.

https://supertransporte.sharepoint.com/:f/s/InformedeentregaMLD/EozarvKWQqtBr9Q_pxvyT3cBO5DLqygdiUP8nDKTB2Wflg?e=atYIDI

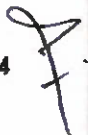
Durante los días 15 y 19 septiembre de 2022 se realizaron diferentes reuniones de empalme con el fin de dar a conocer a la nueva administración los asuntos más relevantes de la Superintendencia de Transporte, sesiones que fueron adicionales a la que se llevó a cabo como empalme entre Gobiernos.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Téngase en cuenta que el cierre de estados financieros correspondiente al mes de agosto de 2022 se surtió el 23 de septiembre de 2022, momento para el cual ya se encuentra posesionada la nueva administración. Anexo 5. Estados financieros a corte del mes de julio de 2022 debidamente certificados.

4. PLANTA DE PERSONAL:

Funcionario	Período Resultado Medición / Evaluación
Delegados	
Marine Linares Díaz – Anexo 3	01/07/2022 al 19/09/2022
Hermes José Castro Estrada	01/07/2022 al 19/09/2022
Cindy Tatiana Navarro Quintero – Anexo 3	01/07/2022 al 19/09/2022
Adriana Margarita Urbina Pinedo – Anexo 1, 2, 3	01/07/2022 al 19/09/2022
Jefes de Oficina Asesora	
Jorge Guillermo Neira Bossa	01/07/2022 al 19/09/2022
María Fernanda Serna Arias	01/07/2022 al 19/09/2022
Diego Felipe Díaz Burgos	01/07/2022 al 19/09/2022
Luis Alejandro Tovar Arias	N/A



Funcionario	Periodo Resultado Medición / Evaluación
Asesores	
Gilberto Andrés Bustos	01/07/2022 al 19/09/2022
Claudia Milena Rodríguez Álvarez	01/07/2022 al 19/09/2022
Carolina Pinzón Ayala	01/07/2022 al 19/09/2022
Andrea Portillo Oróstegui	01/07/2022 al 19/09/2022
Ana Milena Yela Escobar	01/07/2022 al 19/09/2022
Juan David Benjumea	01/07/2022 al 19/09/2022
Andrés Alberto Montañés Alzate	01/07/2022 al 19/09/2022
Andrea Juliana Méndez Monsalve	En comisión Ministerio de Transporte
Secretaría	
Azeneth Cecilia Suárez Matallana	01/07/2022 al 19/09/2022
Conductores	
Cesar Obdulio Caiderón	01/07/2022 al 19/07/2022

Anexo 6. Evaluaciones

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

A continuación, se hace referencia a los programas, proyectos o actividades en proceso o desarrollo con corte al 19 de septiembre de 2022. Debe tenerse en cuenta que, no obstante que para esa fecha el Despacho no tiene pendientes, debido al impulso propio de los trámites existirán asuntos que deberán tramitarse o resolverse con posterioridad, según corresponda.

En cuanto a los programas, proyectos o actividades en proceso o desarrollo se tiene lo siguiente:

- El Despacho no tiene a cargo directamente actividades relacionadas con programas, proyectos o actividades en proceso o desarrollo, comoquiera que su responsabilidad es de dirección y estos se gestionan desde las áreas misionales.

No obstante, son para destacar dos temas:

1. Las metas que por parte de la Superintendencia de Transporte se esperan cumplidas dentro de los primeros cien (100) días del actual Gobierno, aprobadas por el Ministerio de Transporte, las cuales se encuentran avanzando.

Anexo 1. 08192022-Logros 100 días_ST

2. Los textos normativos cuya inclusión se pretende en la Ley de Presupuesto General de la Nación y/o en la Ley del Plan Nacional de Desarrollo y/o en otros Proyectos de Ley que por unidad de materia así lo permitan, los cuales se encuentran construidos y han sido informados en distintas ocasiones a diferentes funcionarios del Ministerio de Transporte. También al Ministerio de Hacienda y por supuesto en las diferentes reuniones de empalme.

Anexo 2. 05092022-AlistamientoPND_ST

Anexo 3. Supertransporte_Informe de Empalme_17jun

6. CONTRATACIÓN

La ordenación del gasto incluye la gestión contractual, la cual se encuentra en la Secretaría General. No obstante, se anexa el informe que al respecto fue remitido al Ministerio de Transporte, a su solicitud, el pasado 17 de agosto de 2022. También se destaca que el cumplimiento del objeto contractual corresponde a cada contratista y supervisor, lo cual, asimismo, puede ser constatado con cada responsable, según corresponda.
Anexo 8. Relación Contratación

7. DOCUMENTACIÓN

A continuación, se hace referencia a los expedientes y la gestión documental del Despacho:

En cuanto a los expedientes el Despacho conoce, entre otros, de los siguientes asuntos relevantes:

- Sometimiento a control de las sociedades y cooperativas vigiladas de conformidad con lo previsto en los artículos 85 y siguientes de la Ley 222 de 1995. Al respecto debe decirse que 16 vigilados soportan la medida de sometimiento a control por evidenciarse situaciones críticas de orden jurídico, administrativo, contable y/o financiero. Estos casos se encuentran en trámite y los vigilados avanzan en las acciones de mejoramiento, incluso el caso Velotax, dentro del cual fueron sancionados el Representante Legal, el Revisor Fiscal y nueve (9) miembros del Consejo de Administración -última decisión 19 de septiembre de 2022-.
- Procesos disciplinarios. No existen decisiones pendientes por parte del Despacho.
- Actuaciones administrativas por abandono del cargo. Se firmó una (1) apertura y se encuentra en proceso de notificación y descargos.
- Investigaciones sancionatorias por violación de las normas del transporte que fueron adelantadas por las Delegaturas. El Despacho solo conoce en segunda instancia de aquellos asuntos que fueron resueltos en primera instancia por los Superintendentes Delegados, en expedientes con apertura de investigación antes de la vigencia del Decreto 2409 de 2018. No existen pendientes al 19 de septiembre de 2022.
- Pendiente por firmar y numerar 1.492 proyectos de actos administrativos de revocatoria en el marco del concepto emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado el pasado 5 de marzo de 2019, atendiendo la consulta formulada por el Gobierno Nacional el 24 de octubre de 2018.

Los archivos correspondientes a la gestión documental del Despacho se encuentran en el Sistema de Gestión Documental ORFEO, los pocos documentos físicos fueron transferidos según FUID que se anexa.

Token correspondiente a la firma en calidad de Superintendente de Transporte, revocada desde el 21 de septiembre de 2022 por parte de CAMEFIRMA.


Los bienes muebles asignados en mi calidad de funcionario fueron devueltos. Ver acta responsiva. En igual sentido cerrados los usuarios y claves asignadas, así:

APLICATIVO	USUARIO	EXTERNO	INTERNO
ORFEO	Wilmersalazar		X
VIGIA	wilmersalazar arfeysalazar		X
Correo electrónico	wilmersalazar@supertransporte.gov.co		X

Anexo 4. Acta Responsiva



Firma del servidor público que entrega



Firma del servidor público que recibe

Nota: Recibido el informe dentro de los términos de ley se solicitaban las aclaraciones del caso.

ANEXOS

Enlace Informes de Gestión Delegaturas

https://supertransporte.sharepoint.com/:f/s/InformeDeEntregaMLD/EozarvKWQgtBr9Q_pxvyT3cBO5DLqygdIU P8nDKTB2Wflq?e=atYID!

Anexo 1. 08192022-Logros 100 días_ST

Anexo 2. 05092022-AlistamientoPND_ST

Anexo 3. Supertransporte_Informe de Empalme_17jun

Anexo 4. Acta Responsiva

Anexo 5. Estados financieros a corte del mes de julio de 2022 debidamente certificados.

Anexo 6. Evaluaciones

Anexo 7. FUID

Anexo 8. Relación Contratación